

 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

# **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL”**



---

---

## **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024**

---

---

TACNA – PERU

2024

## INDICE

### PRESENTACIÓN

I.	IDENTIFICACIÓN GENERAL .....	4
	Datos Generales .....	4
II.	MARCO LEGAL .....	4
III.	IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
	3.1 Visión .....	5
	3.2 Misión .....	5
	3.3 Valores Institucionales .....	5
IV.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IES	
	4.1 Objetivos Estratégicos 1 .....	6
	4.2 Objetivos Estratégicos 2 .....	7
	4.3 Objetivos Estratégicos 3 .....	7
V.	OBJETIVOS DEL PAT .....	8
VI.	ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, RESPONSABLE, PRESUPUESTO .....	13
VII.	FINANCIAMIENTO .....	26
VIII.	MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	27

	<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL</b>	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

## PRESENTACIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo, ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos vigentes del Sector Educación y las demás normas que regulan las Actividades Educativas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior que desarrollan carreras tecnológicas dentro del marco legal de la resolución Ministerial N°409-2017-MINEDU que regula el Modelo de Servicio Educativo Superior de Excelencia. cuya vigencia estará acorde con el servicio educativo como IES Público Francisco Paula Gonzales Vigíl, el mismo que será aprobado una vez que se obtenga la Renovación del licenciamiento como IES.

El PAT busca viabilizar la ejecución del PEI, a través de un conjunto de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos por el IES Público Francisco Paula Gonzales Vigíl. En ese sentido, el plan define objetivos propios del PAT. Asimismo, contiene indicadores y metas, actividades y tareas que responde a los objetivos del PAT; además, de contar con un cronograma, áreas responsables y presupuesto de las actividades

Para el caso deberá considerar la Resolución Viceministerial N° 037-2022-MINEDU “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semi presencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19”.

La Dirección del Instituto de Educación Superior “Francisco de Paula Gonzales Vigíl” pone a disposición del Órgano Superior DRET y a la Comunidad Educativa Institucional el presente Plan Anual de Trabajo, el mismo que fue formulado bajo la Dirección de la primera autoridad del Instituto.

El presente documento ha sido debidamente analizado de acuerdo a los Fines y Objetivos Institucionales y en función a los requerimientos que supone todo proceso educativo, responde a la necesidad de garantizar un trabajo planificado responsable y de mejor calidad, pese a todos los imprevistos que se encuentran en el camino.

El Plan Anual del 2024 contiene además el diagnóstico y la problemática, los objetivos y metas, como las actividades a ejecutar lo mismo que sus responsables, recursos, cronogramas de ejecución y su correspondiente evaluación. Lo que ponemos a consideración con la esperanza de recibir propuestas para ser incluidos en el presente documento y podamos mejorar cada vez más por el bien de nuestra Institución.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

### Datos generales

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
<b>Denominación</b>	Instituto de Educación Superior Público "FRANCISCO PAULA GONZALES VIGIL"	<b>Tipo de gestión</b>	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
<b>Sede principal</b>	Avenida Gustavo Pinto N°1301 distrito de Alto de la Alianza. Tacna		
<b>Nº total de locales</b>	1		
<b>Nº de programas de estudios</b>	9		
<b>Denominación del programa de estudios</b>	1. Arquitectura de Plataforma y Servicio de la Tecnología de la Información. 2. Asistencia de Dirección y Gerencia. 3. Construcción Civil. 4. Contabilidad. 5. Electricidad Industrial. 6. Electrónica Industrial. 7. Mecánica de Producción Industrial. 8. Mecatrónica Automotriz. 9. Producción Agropecuaria.		
<b>Nivel formativo</b>	Profesional Técnico		
<b>Modalidad del servicio educativo</b>	Presencial		
<b>Horario de prestación del servicio educativo</b>	Diurno: 07:30–12:30 // Nocturno: 17:15–22:00		

## II. MARCO LEGAL

El marco legal por el cual se rige la formulación del presente Plan Anual de Trabajo, está dado por un conjunto de normas que a continuación detallamos:

- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Decreto Legislativo N° 1495, Decreto que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.
- Decreto Supremos N°028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios
- Norma Técnica denominada "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública", aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019- MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).

- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG) y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049- 2022-MINEDU.
- Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

### III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 3.1 Visión

Al 2024 seremos una Institución de Excelencia, con sus programas de estudios acreditados, líderes en educación tecnológica, reconocidos por su calidad de investigación, emprendimiento e innovación, articulado con el sector productivo; contribuyendo al desarrollo socioeconómico con responsabilidad social y practica de valores.

#### 3.2 Misión

Somos un Instituto de Educación Superior Licenciado, que forma profesionales técnicos competitivos, líderes, investigadores, emprendedores, innovadores; en constante actualización científica y tecnológica, con sólidos valores, de acuerdo a las demandas del sector productivo.

#### 3.3 Valores institucionales

Los integrantes de nuestra Institución asumen los siguientes valores:

- **Responsabilidad**  
Tomamos decisiones conscientemente, aceptar las consecuencias de nuestros actos y disponernos a rendir cuenta de ellos.
- **Honestidad**  
Decir la verdad, ser decente, reservado, razonable, justo y honrado, tanto en la forma de obrar como en la manera de pensar.
- **Justicia**  
Establecemos un entorno adecuado para las relaciones interpersonales en el marco de la normatividad vigente.
- **Respeto**  
Reconocemos el valor propio, los derechos de nosotros y de la sociedad, propiciando una convivencia con apertura y tolerancia mutua.
- **Solidaridad**  
Promovemos acciones tendientes a lograr condiciones de colaboración mutua entre nosotros y la sociedad, haciéndonos partícipes de una vida más digna en situaciones difíciles a través de proyectos que nuestra Institución emprenda.

#### IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IES

##### Objetivos estratégicos

A partir del análisis situacional del Instituto de Educación Superior Público Francisco Paula Gonzales Vigil, se desprenden los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p>OE 1 Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la Innovación y el Emprendimiento</p>	1. Actualizar e implementar los documentos de planificación pedagógica
	2. Actualizar permanente de los planes de estudios de los programas que oferta el IES Francisco de Paula Gonzales Vigil en correspondencia con el sector productivo
	3. Actualizar el perfil de ingreso y de egreso de los profesionales técnicos.
	4. Actualizar y capacitar al docente en estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje para la programación de las sesiones de aprendizaje en concordancia con las unidades de competencia de los planes de estudio de los programas.
	5. Implementar planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP Francisco de Paula Gonzales Vigil.
	6. Acompañar, monitorear y evaluar el aprendizaje de los estudiantes.
	7. Innovar para la mejora pedagógica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
	8. Implementar estrategias para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades.
	9. Creación de nuevos programas de estudio con enfoque dual y/o alternancia con el compromiso del sector privado, en correspondencia con las demandas del mercado laboral.
	10. Gestión de las modalidades formativas (presencial, semi presencial y a distancia--híbrida).
	11. Fortalecer la Formación Continua mediante procesos de capacitación, actualización y especialización a los egresados y la comunidad educativa.
	12. Fortalecer la oferta formativa del IDEX FPGV en la EBR.
	13. Optimizar el uso del canal de televisión del Instituto como herramienta formativa de los estudiantes.

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p><b>OE 2</b> Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".</p>	<p>1. Actualizar los documentos de gestión institucional que faciliten la implementación del Modelo de Excelencia Educativa de acuerdo a normatividad vigente y fines de acreditación hacia la excelencia.</p>
	<p>2. Fortalecer la Red Regional de Institutos de Educación Superior en alianza con entidades públicas, privadas y el sector productivo</p>
	<p>3. Optimizar un sistema de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa.</p>
	<p>4. Fortalecer el bienestar y empleabilidad del estudiante</p>
	<p>5. Fortalecer los procesos de titulación mediante el examen de suficiencia y el proyecto de aplicación.</p>
	<p>6. Gestionar la información académica de los estudiantes.</p>
	<p>7. Sistematizar el seguimiento a egresados y graduados para contribuir en su inserción laboral y actualización</p>
	<p>8. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del sector productivo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y desarrollo integral de los estudiantes.</p>
	<p>9. Articular con entidades públicas</p>
	<p>10. Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes en correspondencia con los programas de estudios.</p>
	<p>11. Articular con la comunidad, el sector público, privado y productivo-empresarial a través de programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible en el ámbito formativo de los programas de estudios.</p>
	<p>12. Optimizar el uso del canal de televisión del instituto para la proyección social hacia la comunidad educativa.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p><b>OE 3</b> Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo</p>	<p>1. Formular, gestionar e implementar proyectos de inversión pública destinados a la adquisición y renovación del equipamiento, mantenimiento y seguridad de la infraestructura educativa.</p>
	<p>2. Desarrollar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.</p>
	<p>3. Mejorar la gestión de los recursos financieros para la construcción, mejoramiento y renovación de la infraestructura y el equipamiento del IES.</p>
	<p>4. Implementar y potenciar el uso de los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados para el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo.</p>
	<p>5. Gestionar una cultura y clima organizacional para propiciar el trabajo colaborativo y en equipo.</p>

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

## V. OBJETIVOS DEL PAT

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	META
<b>OE 1</b> Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la Innovación y el Emprendimiento	<b>OE1.</b> Actualizar e implementar los documentos de planificación pedagógica	<b>OPAT1.</b> Ejecutar acciones para la actualización e implementación de los documentos de planificación pedagógica	- Número de documentos de planificación pedagógica actualizados	- 2 documentos de planificación pedagógica actualizado
	<b>OE2.</b> Actualizar permanente de los planes de estudios de los programas que oferta el IES Francisco de Paula Gonzales Vigil en correspondencia con el sector productivo	<b>OPAT2.</b> Ejecutar acciones para evaluar la actualización de los itinerarios formativos conforme los Lineamientos Académicos Generales LAG.	- Número de planes de estudios actualizados en correspondencia con el sector productivo y el CNOF.	- 09 planes de estudios actualizados.
	<b>OE3.</b> Actualizar el perfil de ingreso y de egreso de los profesionales técnicos.	<b>OPAT3.</b> Ejecutar actualizaciones del perfil de ingreso y egreso de los programas de estudio.	- Número de P.E. que actualizan el perfil de ingreso y egreso en correspondencia con el sector productivo y CNOF	- 9 Programas de estudios con perfil de ingreso y egreso actualizados
	<b>OE4.</b> Actualizar y capacitar al docente en estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje para la programación de las sesiones de aprendizaje en concordancia con las unidades de competencia de los planes de estudio de los programas.	<b>OPAT4.</b> Implementar el plan de actualización y capacitación a docentes.	- Número de docentes capacitados	- 100% de docentes capacitados
	<b>OE5.</b> Implementar planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP F.P.G.V.	<b>OPAT5.</b> Ejecutar e implementar los planes de mejora con fines de acreditación	- Número de programas de estudios que desarrollan la autoevaluación para la mejora continua	- 9 Programas de estudios que desarrollan la autoevaluación
	<b>OE6.</b> Acompañar, monitorear y evaluar el aprendizaje de los estudiantes.	<b>OPAT6.</b> Realizar el acompañamiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje.	- Porcentaje de estudiantes con logro de capacidades para el desarrollo de competencias según el módulo formativo.	- 85% de estudiantes con logro de competencias al finalizar el módulo formativo.

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	META
<b>OE 1</b> Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la Innovación y el Emprendimiento	<b>OE7.</b> Innovar para la mejora pedagógica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	<b>OPAT7.</b> Aplicar las estrategias innovadoras en la enseñanza en los programas de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de docentes que implementan estrategias innovadoras en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 90% de docentes que incorpora estrategias innovadoras en la enseñanza aprendizaje, según los programas de estudio.</li> </ul>
	<b>OE8.</b> Implementar estrategias para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades.	<b>OPAT8.</b> implementar en los módulos formativos de los estudiantes con bajo rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento que aprueban los módulos formativos de los P.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 20% de estudiantes con bajo rendimiento que aprueban los módulos formativos.</li> </ul>
	<b>OE9.</b> Creación de nuevos programas de estudio con enfoque dual y/o alternancia con el compromiso del sector privado, en correspondencia con las demandas del mercado laboral.	<b>OPAT9.</b> Elaborar el estudio de mercado con el reporte de instituciones que participan en las mesas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de jóvenes que participan en estudio de mercado, muestran intereses de formación en nuevo de programa de estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 Jóvenes que participan en estudio de mercado.</li> <li>- 5 Instituciones que participan en las mesas de trabajo.</li> </ul>
	<b>OE10.</b> Gestión de las modalidades formativas (presencial, semi presencial y a distancia--híbrida).	<b>OPAT10.</b> Reporte de adecuaciones realizados por los programas de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de programas de estudios que realizan adecuaciones según las modalidades formativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 Programas de estudios que realizan adecuaciones según las modalidades formativas.</li> </ul>
	<b>OE11.</b> Fortalecer la Formación Continua mediante procesos de capacitación, actualización y especialización a los egresados y la comunidad educativa.	<b>OPAT11.</b> Elaborar proyectos de formación continua para el fortalecimiento de competencias adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de proyectos aprobados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 proyectos (1 por programa de estudio) de de formación continua ejecutados</li> </ul>
	<b>OE12.</b> Fortalecer la oferta formativa del IDEX FPGV en la EBR.	<b>OPAT12.</b> Coordinar para la promoción de la oferta formativa del IDEX a la EBR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de instituciones con las que se establecen coordinaciones para promoción de la oferta formativa del IDEX</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 Instituciones con las que se coordina para la promoción de la oferta formativa.</li> </ul>
	<b>OE13.</b> Optimizar el uso del canal de televisión del Instituto como herramienta formativa de los estudiantes.	<b>OPAT13.</b> Coordinar con los programas de estudio del uso del canal de Tv como herramienta formativa de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de programas de estudio con que se coordinó sobre el uso del canal como herramienta formativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Programas de estudios implementan programas formativos mediante el uso del canal de TV.</li> </ul>

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	META
<p><b>OE 2</b> Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".</p>	<p><b>OE1.</b> Actualizar los documentos de gestión institucional que faciliten la implementación del Modelo de Excelencia Educativa de acuerdo a normatividad vigente y fines de acreditación hacia la excelencia.</p>	<p><b>OPAT1.</b> Desarrollar acciones que permitan la revisión y aprobación de los documentos de gestión para el logro de la visión y misión de nuestra institución</p>	<p>– Resolución de aprobación de los documentos de gestión: PEI, RI, PAT, MPP, MOF por parte de la Dirección</p>	<p>– 100% de los documentos de gestión aprobados</p>
	<p><b>OE2.</b> Fortalecer la Red Regional de Institutos de Educación Superior en alianza con entidades públicas, privadas y el sector productivo</p>	<p><b>OPAT2.</b> Gestionar a través de la Red Regional el uso del uso de fondos del Canon Minero y de la constitución de la Unidad Formuladora del nivel superior</p>	<p>– Proyectos de investigación financiados con los fondos del canon minero</p>	<p>– 5 proyecto de investigación aprobados para su ejecución</p>
	<p><b>OE3.</b> Optimizar un sistema de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa.</p>	<p><b>OPAT3.</b> Mejorar la optimización de los medios comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa</p>	<p>– Número de medios de comunicación optimizados</p>	<p>– 4 Medios de comunicación optimizados</p>
	<p><b>OE4.</b> Fortalecer el bienestar y empleabilidad del estudiante</p>	<p><b>OPAT4.</b> Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad de los estudiantes egresados en el mercado laboral.</p>	<p>– Cantidad de actividades del plan de intermediación e inserción laboral implementadas y ejecutadas</p>	<p>– Ejecutar las 11 actividades planteadas en el Plan de intermediación e inserción labora</p>
	<p><b>OE5.</b> Fortalecer los procesos de titulación mediante el examen de suficiencia y el proyecto de aplicación.</p>	<p><b>OPAT5.</b> Incrementar el número de titulados por promoción de nuestra institución</p>	<p>– Cantidad de Titulados por promoción en nuestra institución</p>	<p>– 80 % de titulados por promoción</p>
	<p><b>OE6.</b> Gestionar la información académica de los estudiantes.</p>	<p><b>OPTAT6.</b> Registrar la información académica de los estudiantes en el sistema REGISTRA</p>	<p>– % de la implementación en el sistema REGISTRA</p>	<p>– 100 % en la implementación en el Sistema Registra.</p>
	<p><b>OE7.</b> Sistematizar el seguimiento a egresados y graduados para contribuir en su inserción laboral y actualización</p>	<p><b>OPAT7.</b> Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados</p>	<p>– % de estrategias actualizadas e implementadas. – % de egresados que tienen seguimiento en su incorporación al mercado laboral</p>	<p>– 100% de estrategias actualizadas e implementadas. – 100% de seguimiento a los egresados.</p>

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	META
<p><b>OE 2</b> Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".</p>	<p><b>OE8.</b> Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del sector productivo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p><b>OPAT8.</b> Contar con convenios de cooperación interinstitucional para garantizar las EFSRT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de convenios firmados</li> <li>- % de estudiantes que participan en convenios de EFSRT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 convenios planteados suscritos.</li> <li>- 50% de estudiantes desarrollan sus EFSRT</li> </ul>
	<p><b>OE9.</b> Articular con entidades públicas</p>	<p><b>OPAT9.</b> Participar de la asistencia técnica para la incorporación e implementación del Modelo de Servicios Educativo con enfoque colaborativo: MINEDU-DRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades desarrolladas en articulación con las entidades públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 actividades con las entidades públicas</li> </ul>
	<p><b>OE10.</b> Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes en correspondencia con los P.E.</p>	<p><b>OPAT10.</b> Establecer vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de convenios establecidos con entidades especializadas e internacionales para la capacitación docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Convenios con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes</li> </ul>
	<p><b>OE11.</b> Articular con la comunidad, el sector público, privado y productivo-empresarial a través de programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible en el ámbito formativo de los programas de estudios.</p>	<p><b>OPAT11.</b> Coordinar con el sector público, privado y líderes comunales sobre las necesidades de proyección social hacia la comunidad, en el ámbito formativo de los P.E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes que participan en los programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 20% de estudiantes que participan en los programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible</li> </ul>
	<p><b>OE12.</b> Optimizar el uso del canal de televisión del instituto para la proyección social hacia la comunidad educativa.</p>	<p><b>OPAT12.</b> Desarrollar acciones para fortalecer nuestra imagen institucional (visitas a colegios, visitas guiadas al IES, actividades de servicio a la comunidad) haciendo uso de nuestra página web y redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de colegios de la zona visitados.</li> <li>- Cantidad de visitas guiadas al instituto.</li> <li>- Número de acciones de servicio a la comunidad</li> <li>- Página web actualizada con las acciones de imagen realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitar al 60 % de colegios secundarios de la zona.</li> <li>- Dos visitas guiadas al instituto.</li> <li>- Desarrollo de 4 campañas de Salud comunitaria, dirigida al público en general.</li> <li>- Página web 100 % actualizada con las acciones realizadas.</li> </ul>

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	META
<b>OE 3</b> Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo	<b>OE1.</b> Formular, gestionar e implementar proyectos de inversión pública destinados a la adquisición y renovación del equipamiento, mantenimiento y seguridad de la infraestructura educativa.	<b>OPAT1.</b> Ejecutar el plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico	– % de las actividades del plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico ejecutadas.	– 100% de las actividades del plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico ejecutadas.
	<b>OE2.</b> Desarrollar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.	<b>OPAT2.</b> Ejecutar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.	– Número de proyectos colaborativos de bienes y/o servicios para desarrollar competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento	– 5 de proyectos colaborativos de bienes y/o servicios para desarrollar competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.
	<b>OE3.</b> Mejorar la gestión de los recursos financieros para la construcción, mejoramiento y renovación de la infraestructura y el equipamiento del IES.	<b>OPAT3.</b> Proveer los recursos para ejecutar actividades de infraestructura, y equipamiento	– Presupuesto asignado para financiar los servicios educacionales complementarios básicos.	– Cobertura del 100% del presupuesto requerido.
	<b>OE4.</b> Implementar y potenciar el uso de los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados para el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo.	<b>OPAT4.</b> Asegurar el uso de espacios de aprendizaje implementados con tecnología y equipamiento adecuado.	– Porcentaje de ambientes adecuados e implementados adecuadamente	– 100 % de ambientes de estudios implementados con equipos necesarios para aprendizajes
	<b>OE5.</b> Gestionar una cultura y clima organizacional para propiciar el trabajo colaborativo y en equipo.	<b>OPAT5.</b> Implementar Programas para la mejora de la cultura y clima organizacional.	– Número de programas para la mejora de la cultura y clima organizacional de la institución	– 1 Programa para la mejora de la cultura y clima organizacional

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

## VI. ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE, PPTO

La programación de actividades para el año 2024, responden a los objetivos del PAT y está orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI.

<b>O.E 1.</b>	<b>Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la Innovación y el Emprendimiento</b>																
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>OE 1. Actualizar e implementar los documentos de planificación pedagógica</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 1</b>	<b>OPAT1. Ejecutar acciones para la actualización e implementación de los documentos de planificación pedagógica.</b>																
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actualización e implementación de los documentos de planificación pedagógica.	Reunión con el equipo institucional para la actualización e implementación de los documentos de planificación pedagógica.	- Director General. - Jefe de la Unidad Académica. - Secretaria Académica. - Coordinadores Académicos.	NRP*			X											
	Aprobación de los documentos de gestión pedagógica.	Director General.	NRP*			X											
	Impresión de los documentos de gestión para conocimiento y uso de la comunidad educativa	Secretaria General (trámite documentario).	S/. 2,000.00			X	X										
	Difusión de documentos de gestión actualizados en el portal institucional	Programador PAD	NRP*			X	X										
<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>OE 2 Actualizar permanente de los planes de estudios de los programas que oferta el IES Francisco de Paula Gonzales Vigil en correspondencia con el sector productivo.</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 2</b>	<b>OPAT 2. Ejecutar acciones para evaluar la actualización de los itinerarios formativos conforme los Lineamientos Académicos Generales LAG.</b>																
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actualización de los itinerarios formativos conforme a los lineamientos académicos generales LAG.	Elaboración del plan de actualización de los itinerarios	Jefatura de unidad Académica	NRP*		X												
	Aprobación del plan de actualización	Director General	NRP*		X												
	Reunión para los lineamientos generales de la actualización de los itinerarios	Jefatura de unidad Académica	NRP*			X											
	Revisando los itinerarios en los programas de estudios	Coordinadores Académicos	S/. 2,000.00			X											
	Consolidación de los resultados	Jefatura de unidad Académica	NRP*			X											
	Aprobación a través de resolución	Director General	NRP*				X										

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>OE 3 Actualizar el perfil de ingreso y de egreso de los profesionales técnicos.</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 3</b>	<b>OPAT 3. Ejecutar actualizaciones del perfil de ingreso y egreso de los programas de estudio</b>																
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actualización del perfil de ingreso y egreso de los programas de estudio	Agendar el tema específico en las reuniones con los docentes	Coordinadores académicos	NRP*			X											
	Reuniones de trabajo de los docentes de los programas de estudio		NRP*			X											
	Consolidado de los perfiles de ingreso y egreso de los programas de estudio		S/. 2,000.00			X											
	Publicación de los perfiles actualizados		NRP*			X	X										
<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>OE 4 Actualizar y capacitar al docente en estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje para la programación de las sesiones de aprendizaje en concordancia con las unidades de competencia de los planes de estudio de los programas</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 4</b>	<b>OPAT 4. Implementar el plan de actualización y capacitación a docentes.</b>																
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Ejecución de las actividades consignadas en el plan de actualización y capacitación docente	Reunión para la revisión del diseño de las capacitaciones docente.	Jefe de la Unidad Académica	NRP*		X	X											
	Convocatoria a los docentes de los programas de estudios.		NRP*			X											
	Ejecución de las capacitaciones docente.		S/. 14,500.00			X				X							
	Evaluación de la ejecución de actividades del plan.		NRP*			X	X					X					
	Actualización del plan, en caso corresponda.		NRP*				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo Específico 5</b>	<b>OE 5 Implementar planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP F.P.G.V.</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 5</b>	<b>OPAT 5. Ejecutar e implementar los planes de mejora con fines de acreditación.</b>																
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Realización de los planes de mejora para efectos de acreditación	Planificación y calendarización de los planes de mejora de los P.E..	Coordinador Académico	NRP*		X												
	Aprobación de planes	Director General	NRP*			X											
	Realización de los planes de mejora con fines de acreditación.	Coordinador y Docentes.	S/. 27,000.00			X	X	X	X	X	X	X					
	Evaluación de los planes de mejora	Equipo Docente del P.E.	NRP*											X			
	Autoevaluación sobre las CBC intervenidas	Comité de calidad del programa	NRP*													X	

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

<b>Objetivo Específico 6</b>		<b>OE 6 Acompañar, monitorear y evaluar el aprendizaje de los estudiantes.</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 6</b>		<b>OPAT 6. Realizar el acompañamiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje.</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Realización del acompañamiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje.	Planificación de los procedimientos de la supervisión del aprendizaje.	Coordinador Académico	NRP*		X	X											
	Aprobación del plan de supervisión del aprendizaje	Director General	NRP*			X											
	Realización de acciones estratégicas de la supervisión del aprendizaje	Docentes.	S/. 2,000.00			X					X						
	Informe de la supervisión del aprendizaje	Docentes	S/. 500.00							X						X	
	Evaluación de la supervisión del aprendizaje	Jefa de Unidad Académica	NRP*								X						X
<b>Objetivo Específico 7</b>		<b>OE 7 Innovar para la mejora pedagógica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 7</b>		<b>OPAT 7. Aplicar las estrategias innovadoras en la enseñanza en los programas de estudios.</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Aplicación de estrategias innovadoras en la enseñanza en los programas de estudio.	Planificación de acciones de elaboración de estrategias innovadoras.	Docentes	NRP*		X	X											
	Aprobación de planes	Coordinador académico	NRP*			X											
	Aplicación de las estrategias	Docentes.	3,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Supervisión de aplicación de estrategias innovadoras	Coordinadores académicos	NRP*							X						X	
	Evaluación de las estrategias	Coordinador académico	NRP*								X						X
	Consolidación institucional de las estrategias aplicadas	Jefa de Unidad Académica	NRP*								X						X
<b>Objetivo Específico 8</b>		<b>OE 8 Implementar estrategias para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 8</b>		<b>OPAT 8. Implementar en los módulos formativos de los estudiantes con bajo rendimiento</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Organizar talleres de reforzamiento en los módulos formativos	Diagnóstico de estudiantes con bajo rendimiento en los módulos formativos	Coordinador Académico	NRP*					X					X				
	Planificación de los talleres de reforzamiento a estudiantes de bajo rendimiento	Coordinador Académico	NRP*					X					X				
	Realización de los talleres de reforzamiento.	Docentes.	3,000.00						X	X			X	X			
	Evaluación de los talleres de reforzamiento	Coordinador Académico	NRP*								X					X	
	Informe de la ejecución de los talleres de reforzamiento	Coordinador Académico	NRP*										X				X
	Informe institución de la aplicación de los talleres de reforzamiento	Jefa de Unidad Académica	NRP*														X

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

Objetivo Específico 9															
OE 9 Crear nuevos programas de estudio con enfoque dual y/o alternancia con el compromiso del sector privado, en correspondencia con las demandas del mercado laboral.															
OBJETIVOS DEL PAT 9															
OPAT 9. Elaborar el estudio de mercado con el reporte de instituciones que participan en las mesas de trabajo															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del estudio de mercado sobre nuevos programas de estudios	Planificación del estudio de mercado sobre nuevos programas de estudio.	Jefatura de Formación Continua	NRP*			X									
	Aprobación de la planificación	Director General	NRP*			X									
	Realización del Estudio de mercado de la demanda formativa y oferta laboral en el marco pertinencia del nuevo programa de estudios, como sustento técnico	Administración, Docente experto.	S/. 5,000.00				X	X	X						
	Elaboración del proyecto del estudio de los nuevos programas de estudio	Docente experto	S/. 5,000.00							X	X				
	Gestión ante el Gobierno Regional y la DRET sobre la viabilidad del proyecto	Dirección General	NRP*								X	X			
	Evaluación de la actividad orientada a nuevos programas de estudio	Consejo Asesor	NRP*											X	X
Objetivo Específico 10															
OE 10 Gestionar de las modalidades formativas (presencial, semi presencial y a distancia -híbrida).															
OBJETIVOS DEL PAT 10															
OPAT 10. Reportar las adecuaciones realizados por los programas de estudios															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Adecuaciones de los programas de estudio a la vida académica presencial	Identificación de brechas para la organización del servicio educativo según la modalidad formativa presencial.	Coordinador Académico	NRP*		X	X									
	Aprobación de las brechas en el servicio educativo	Director General	NRP*			X									
	Cobertura de las brechas por programa de estudio.	Administración	S/. 10,000.00			X	X	X	X	X					
	Evaluación de las condiciones que asegura el servicio educativo presencial	Jefe de Unidad Académica	NRP*								X	X			
	Gestión a la instancia que corresponda las brechas no coberturadas	Dirección General	NRP*										X		
Objetivo Específico 11															
OE 11 Fortalecer la Formación Continua mediante procesos de capacitación, actualización y especialización a los egresados y la comunidad educativa															
OBJETIVOS DEL PAT 11															
OPAT 11. Elaborar proyectos de formación continua para el fortalecimiento de competencias adquiridas															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realización de proyectos de formación continua para los egresados	Diagnóstico de necesidades formativas de los egresados	Jefe Unidad de Formación Continua	NRP*	X	X	X									
	Elaboración de proyectos de capacitación de formación continua	Jefe Unidad de Formación Continua	NRP*			X									
	Aprobación de proyectos de formación continua	Director General	NRP*				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecución de proyectos de capacitación de formación continua	Jefe Unidad de Formación Continua	S/. 15,000.00									X	X	X	
	Informe y evaluación de los cursos de formación continua.	Jefe Unidad de Formación Continua	NRP*									X	X	X	

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

<b>Objetivo Específico 12</b>		<b>OE 12 Fortalecer la oferta formativa del IDEX FPGV en la EBR</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 12</b>		<b>OPAT 12. Coordinar para la promoción de la oferta formativa del IDEX a la EBR</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Coordinaciones con las Instituciones educativas de la Básica	Planificación de las coordinaciones con la EBR.	Jefe de Bienestar y Empleabilidad	NRP*		X	X											
	Aprobación de planes	Director General	NRP*			X											
	Sensibilizar a la población de estudiantes de EBR sobre la oferta formativa del IES Vigil	Jefe de Bienestar y Empleabilidad	S/. 1,000.00				X	X	X	X							
	Participación en ferias vocacionales institucionales.	Jefe de Bienestar y Empleabilidad	S/.3,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organización de visitas guiadas de los colegios	Jefe de Bienestar y Empleabilidad	S/. 3,000.00										X	X			
	Evaluación de las coordinaciones	Jefe de Bienestar y Empleabilidad	NRP*														
<b>Objetivo Específico 13</b>		<b>OE 13 Optimizar el uso del canal de televisión del Instituto como herramienta formativa de los estudiantes</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 13</b>		<b>OPAT 13. Coordinar con los programas de estudio del uso del canal de Tv como herramienta formativa de los estudiantes</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Programación e implementación de contenidos formativos de los estudiantes en el canal Tv.	Reunión del encargado del canal con los Coordinadores de los P.E.	Encargado del canal	NRP*			X											
	Elaboración del Plan de las programaciones	Encargado del canal - coordinadores	NRP*			X	X										
	Aprobación del plan de programación	Director General	NRP*				X										
	Capacitación a los docentes interesados de las grabaciones	Encargado del canal	S/. 2,000.00					X	X		X						
	Grabaciones de las sesiones	Encargado del canal - docentes	S/. 5,000.00						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación de las programaciones	Encargado del canal	NRP*														X

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

<b>O.E 2.</b>	<b>Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".</b>															
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>OE 1. Actualizar los documentos de gestión institucional que faciliten la implementación del Modelo de Excelencia Educativa de acuerdo a normatividad vigente y fines de acreditación hacia la excelencia</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 1</b>	<b>OPAT1. Desarrollar acciones que permitan la revisión y aprobación de los documentos de gestión para el logro de la visión y misión de nuestra institución</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto</b>	<b>Cronograma año 2024</b>												
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	
Aprobación de documentos de Gestión que fueron materia para la obtención de la renovación de licencia.	Reunión con el equipo institucional para la revisión y verificación de documentos de gestión finales.	- Director General. - Jefe de la Unidad Académica. - Secretaria Académica. - Coordinación Académica.	NRP*		X											
	Aprobación de los documentos de gestión.	Director General.	NRP*		X											
	Impresión de los documentos de gestión para conocimiento y uso de la comunidad educativa	Secretaria General (trámite documentario).	S/. 2,000.00		X	X										
	Difusión de documentos de gestión actualizados en el portal institucional	Programador PAD	NRP*		X		X									
<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>OE 2 Fortalecer la Red Regional de Institutos de Educación Superior en alianza con entidades públicas, privadas y el sector productivo</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 2</b>	<b>OPAT 2. Gestionar a través de la Red Regional el uso del uso de fondos del Canon Minero y de la constitución de la Unidad Formuladora del nivel superior</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>												
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	
Fortalecimiento de la Red Regional de Institutos de Educación Superior	Identificación de la normatividad vigente relativo a la gestión de red de IES.	Directores Generales de los Institutos Tecnológicos	NRP*		X	X										
	Formalización de la Red Regional Educativa		NRP*			X										
	Diseño del Plan de Relación con el Entorno, con líneas de acción y cronograma (asistencia técnica, asesoramiento intercambio de buenas prácticas, otros).		NRP*				X									
	Implementación de las actividades del Plan de Relación con el Entorno.		S/. 3,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X	
	Seguimiento semestral y evaluación anual del desarrollo de las actividades del plan.		NRP*					X	X	X	X	X	X	X	X	
	Evaluación del cumplimiento de la red		NRP*													X

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Objetivo Específico 3															
OBJETIVOS DEL PAT 3															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mejoramiento de los medios de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad	Difusión de los valores institucionales a la comunidad educativa vía medios de comunicación masiva, otros.	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad	S/. 1,000.00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Difusión a la comunidad educativa sobre los canales de comunicación (redes sociales, whatsapp, página institucional, canal de televisión).		S/. 1,000.00			X	X	X	X	X	X	X	X		
	Desarrollar talleres de comunicación efectiva, trabajo colaborativo, otros.		S/. 1,000.00			X	X	X	X	X	X	X	X		
	Promoción y difusión de la oferta formativa mediante el canal de televisión y redes sociales institucionales.		S/. 1,000.00							X	X	X	X		
	Implementación de campañas institucionales		S/. 1,000.00							X			X		
Objetivo Específico 4															
OBJETIVOS DEL PAT 4															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento del plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad	Implementación de servicios de salud y asistencia social.	Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad y Administración	S/. 8,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Implementación de protocolos para la prevención del COVID-19		S/. 5,000.00				X	X	X	X	X	X	X		
	Elaboración del plan de consejería y orientación psicopedagógica.		NRP*			X									
	Articulación interinstitucional para la derivación especializada y atención de la salud psicológica de los estudiantes-docentes.		NRP*				X	X	X	X	X	X	X		
	Gestión de convenios para la inserción laboral.		S/. 1,000.00				X	X	X	X	X	X	X		
	Gestión interinstitucional para la promoción de la Bolsa Laboral y otros		NRP*				X	X	X	X	X	X	X		
Objetivo Específico 5															
OBJETIVOS DEL PAT 5															
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento de los procesos de titulación mediante examen de suficiencia y proyecto empresarial.	Desarrollar un manual orientador del proceso de titulación.	Jefatura de Unidad Académica	S/. 500.00		X	X									
	Desarrollo de una campaña comunicacional para promover la titulación vía la modalidad trabajo de aplicación profesional.	Coordinador Académico	S/. 1,000.00			X	X	X							
	Programa de asesoría para la titulación vía trabajo de aplicación profesional.	Jefe de Unidad de Investigación	S/. 500.00						X	X					
	Implementar talleres, cursos para proceso de titulación e inserción (Inglés, aimara, quechua, empleabilidad, perfil de proyectos y otros).	Jefe de Unidad Formación Continua	S/. 1,000.00							X	X	X	X		

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

<b>Objetivo Específico 6</b>		<b>OE 6 Gestionar la información académica de los estudiantes</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 6</b>		<b>OPAT 6. Registrar la información académica de los estudiantes en el sistema REGISTRA.</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Gestión de Información en el sistema REGISTRA	Operatividad del sistema de información de Gestión Académica: Registra.	Secretaría Académica	S/.500.00								X						X
	Registro de notas de los estudiantes.	Coordinador Académico	S/.500.00								X	X					X
<b>Objetivo Específico 7</b>		<b>OE 7 Sistematizar el seguimiento a egresados y graduados para contribuir en su inserción laboral y actualización</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 7</b>		<b>OPAT 7. Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Planificación de estrategias de seguimiento a egresados	Campaña comunicacional sobre las experiencias laborales en Entidades públicas y Privadas a los egresados.	Área seguimiento de egresados	S/. 1,000.00			X	X	X									
	Operatividad del Sistema de seguimiento de egresados: CONECTA.	Secretario Académico	NRP*					X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Creación y mantenimiento de bases de datos de egresados y graduados en coordinación con la Asociación de Egresados.	Área seguimiento de egresados	S/. 1,000.00						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de encuestas anuales de satisfacción y necesidades de egresados, empleadores, actualización y/o especialización.	Área seguimiento de egresados	S/. 1,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementar cursos de actualización y/o especialización según los programas de estudios.	Jefa de Unidad Formación continua	S/. 22,500.00									X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo Específico 8</b>		<b>OE 8 Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del sector productivo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y desarrollo integral de los estudiantes</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 8</b>		<b>OPAT 8. Contar con convenios de cooperación interinstitucional para garantizar las EFSRT</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Implementación de la cooperación interinstitucional que garantizan las EFSRT	Mapeo de instituciones públicas, privadas y del sector productivo interesadas en implementar la investigación, innovación y el emprendimiento.	Jefatura Unidad Bienestar y empleabilidad	NRP*			X	X										
	Establecimiento de nuevos convenios con instituciones públicas, privadas y del sector productivo.	Director General	NRP*				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Orientación al estudiante para postular a prácticas en entidades públicas.	Docentes.	S/. 1,000.00						X	X				X	X		
	Establecimiento de convenios con gremios, cámara de comercio y asociaciones empresariales locales/regionales	Coordinadores Académicos	S/. 1,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Seguimiento y monitoreo de la ejecución de los convenios.	Jefatura Unidad Bienestar y empleabilidad	S/. 1,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Versión 01  
(03-01-2024)

<b>Objetivo Específico 9</b>		<b>OE 9 Articular con entidades públicas</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 9</b>		<b>OPAT 9. Participar de la asistencia técnica para la incorporación e implementación del Modelo de Servicios Educativo con enfoque colaborativo: MINEDU-DRE</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Participación de la asistencia técnica para la incorporación e implementación del modelo deservicios educativos con enfoque colaborativo.	Participación de la asistencia técnica sobre enfoque colaborativo: MINEDU-DRE.	Jefatura de Unidad académica	NRP*			X											
	Participación en la asistencia técnica sobre la normatividad, trámites y gestión presupuestal: DRE-GORE.	Jefatura de Unidad académica	S/. 1,000.00			X											
	Participación del monitoreo de las EFSRT a cargo de la DRE.	Coordinadores Académicos	NRP*				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Reporte de progresos, denuncias y solicitudes de asistencia técnica: MINEDU-DIRI-DIGETSUPA.	Coordinadores Académicos	NRP*				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Postulación a convocatorias, fondos concursables, y desarrollo de proyectos: PRODUCE-CONCYTEC-MINTRA-SENAJU	Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	S/. 1,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo Específico 10</b>		<b>OE 10 Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes en correspondencia con los P.E</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 10</b>		<b>OPAT 10. Establecer vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Vinculación con entidades nacionales e internacionales para la de capacitaciones a los docentes.	Diagnóstico de necesidades de especialización de la plana docente según los PE	Jefatura de Unidad Académica	NRP*		X	X											
	Mapeo de instituciones especializadas a nivel nacional e internacional, que ofertan capacitación docente en las áreas de los programas de estudios.	Jefatura de Unidad Académica	NRP*		X	X											
	Establecimiento de los convenios interinstitucionales	Director General	S/. 2,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Seguimiento de la ejecución de los convenios.	J.U. de Bienestar y Empleabilidad	S/. 500.00										X	X	X	X	X
<b>Objetivo Específico 11</b>		<b>OE 11 Articular con la comunidad, el sector público, privado y productivo-empresarial a través de programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible en el ámbito formativo de los programas de estudios</b>															
<b>OBJETIVOS DEL PAT 11</b>		<b>OPAT 11. Coordinar con el sector público, privado y líderes comunales sobre las necesidades de proyección social hacia la comunidad, en el ámbito formativo de los P.E</b>															
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>													
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>		
Coordinación con la sociedad sobre necesidades de proyección social hacia la comunidad	Coordinaciones con el sector público, privado y líderes comunales sobre las necesidades de proyección social de los programas de estudios.	Jefatura de bienestar y Empleabilidad/Director General	NRP*	X	X	X											
	Promoción y gestión de campañas de voluntariado, concientización y ciudadanía activa.	Jefatura de bienestar y Empleabilidad	NRP*			X	X	X									
	Compromisos institucionales para el desarrollo de servicios de responsabilidad social en la comunidad.	Coordinadores Académicos/Director General	S/. 1,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación de los estudiantes y docentes en actividades de proyección social.	Docentes	S/. 5,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incorporación transversal de lineamientos de desarrollo sostenible en los procesos institucionales.	Docentes	NRP*					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de reporte anual de acciones en sostenibilidad.	Jefa de Unidad Académica	NRP*													X	X

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

<b>Objetivo Específico 12</b>	<b>OE 12 Optimizar el uso del canal de televisión del instituto para la proyección social hacia la comunidad educativa.</b>														
<b>OBJETIVOS DEL PAT 12</b>	<b>OPAT 12. Desarrollar acciones para fortalecer nuestra imagen institucional (visitas a colegios, visitas guiadas al IES, actividades de servicio a la comunidad) haciendo uso de nuestra página web y redes sociales</b>														
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>											
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Programación de actividades de imagen institucional.	Planificación y calendarización de acciones de imagen institucional.	Coordinador Académico	NRP*	X	X	X									
	Aprobación de planes	Director General	NRP*			X									
	Realización de acciones de servicio a la comunidad (capacitaciones, cursos virtuales y presenciales, ferias, actividades de salud comunitaria).	Docentes.	S/. 10,000.00				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Visitas a colegios de la localidad	Docentes	S/. 2,000.00									X	X	X	X
	Organización de visitas guiadas de colegios	Jefa de Unidad Académica	S/. 2,000.00									X	X	X	X
	Actualización página web	Jefa de Unidad Académica / Programador PAD	S/. 1,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X

<b>O.E 3.</b>	<b>Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo</b>														
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>OE 1. Formular, gestionar e implementar proyectos de inversión pública destinados a la adquisición y renovación del equipamiento, mantenimiento y seguridad de la infraestructura educativa.</b>														
<b>OBJETIVOS DEL PAT 1</b>	<b>OPAT1. . Ejecutar el plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico</b>														
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto</b>	<b>Cronograma año 2024</b>											
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Realizar el seguimiento del IOARR de Renovación del equipamiento de cómputo y elaboración del plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico.	Diagnóstico del estado de funcionamiento del equipamiento básico, mantenimiento y seguridad de la infraestructura educativa.	- Jefe de la Unidad Académica. - Secretaria Académica. - Coordinadores Académicos.	NRP*		X	X	X								
	Identificación de nuevos recursos educativos y equipamiento.	Coordinadores Académicos	NRP*			X	X	X							
	Elaboración del plan de infraestructura física, TIC/ soporte tecnológico, equipamiento y mobiliario.	Administración	S/. 1,000.00				X	X							
	Gestionar ante el GR la elaboración de los proyectos de inversión pública.	Director General	NRP*					X							
	Gestión interinstitucional para la aprobación del PIP.	Director General	NRP*						X						
	Ejecución de los proyectos de inversión pública para la adquisición, renovación y seguridad de los recursos educativos y equipamiento básico.	Director General	S/. 1,000.00						X	X	X	X	X	X	X
	Mantenimiento de los equipos básicos y gastos de funcionamiento administrativo.	Administración	S/. 86,900.00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

<b>Objetivo Específico 2</b>		<b>OE 2 Desarrollar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 2</b>		<b>OPAT 2. Ejecutar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.</b>																
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>														
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>			
Elaboración de proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes	Establecimiento de las líneas de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento por los programas de estudio.	Jefatura de Unidad de Investigación	NRP*			X	X											
	Mapeo de instituciones especializadas que promueve la promoción de la investigación, innovación tecnológica y el emprendimiento nacional e internacional.		NRP*			X	X	X										
	Capacitación en materia de investigación, innovación tecnológica y emprendimiento a estudiantes y docentes.		S/. 2,000.00					X										
	Elaboración de una cartera de proyectos de investigación, innovación tecnológica y emprendimiento.		NRP*					X	X	X								
	Presentación en concursos de investigación, innovación tecnológica y emprendimiento.		S/. 2,000.00									X	X	X				
	Publicación de investigaciones en revistas indexadas.		S/. 3,000.00											X	X			
	Gestión del Repositorio institucional de investigaciones, innovaciones tecnológicas y emprendimiento.		S/. 1,000.00											X	X	X		
<b>Objetivo Específico 3</b>		<b>OE 3 Mejorar la gestión de los recursos financieros para la construcción, mejoramiento y renovación de la infraestructura y el equipamiento del IES</b>																
<b>OBJETIVOS DEL PAT 3</b>		<b>OPAT 3. Proveer los recursos para ejecutar actividades de infraestructura y equipamiento</b>																
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Ppto.</b>	<b>Cronograma año 2024</b>														
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>			
Gestionar recursos financieros para ejecutar actividades de infraestructura y equipamiento	Coordinación con el Pliego Regional y la DRE para la asignación de recursos.	Director General	NRP*		X	X	X											
	Elaboración del plan de infraestructura física, TIC/ soporte tecnológico, equipamiento y mobiliario.	Coordinador de Construcción Civil/Director General	S/. 2,000.00			X	X											
	Propuesta de cartera de proyectos de inversión de construcción, mejoramiento de infraestructura física, TIC/ soporte tecnológico, equipamiento y mobiliario.	Coordinador de Construcción Civil/Director General	NRP*				X	X	X									
	Requerimiento y seguimiento a la DRE-GORE sobre la propuesta.	Director General	NRP*						X	X								
	Elaboración y presentación de un perfil de proyecto para el financiamiento de la infraestructura y equipamiento institucional en el presupuesto participativo de los gobiernos locales y regionales.	Director General	S/. 5,000.00						X	X	X							
	Gestión de los recursos para la ejecución del proyecto en el marco del Presupuesto Participativo.	Director General	NRP*								X	X						
	Seguimiento de la ejecución de los proyectos agropecuarios.	Administración	S/.60,000.00												X	X		

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Objetivo Específico 4	OE 4 Implementar y potenciar el uso de los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados para el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo														
OBJETIVOS DEL PAT 4	OPAT 4. Asegurar el uso de espacios de aprendizaje implementados con tecnología y equipamiento adecuado.														
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación de los espacios de aprendizaje con tecnología y equipamiento adecuado	Priorización de la necesidad del uso de los espacios de aprendizaje para la formación continua.	Administradora / Director general	5,000.00		X	X									
	Implementación del plan de seguridad y gestión de riesgo asociado al uso de instalaciones, ambientes y equipamiento.		54,500.00	X	X	X									
	Verificación y mantenimiento del estado del saneamiento y señalética de las instalaciones y ambientes.		15,500.00			X									
	Aplicación de medidas de bioseguridad para el uso de instalaciones, ambientes y equipamiento.		2,100.00				X	X							
	Implementación un sistema de video vigilancia para la seguridad de los bienes Institucionales.		22,000.00					X	X	X					
	Adecuación de equipos de la institución según los programas de estudio.		33,000.00				X	X	X						
	Acondicionamiento y disposición del mobiliario para ambientes de aprendizaje (laboratorio, Fab Lab, salas de uso múltiple, otros).		5,000.00						X	X					
	Dotación de equipamiento para los Fab Lab (componentes electrónicos, herramientas y materiales de fabricación, software de control).		5,000.00						X	X					
	Requerimiento a la DRE para la adquisición de materiales.		NRP*							X					
	Seguimiento de la adquisición y entrega de los materiales en la DRE/Administración/ Tesorería.		NRP*X							X	X				
	Acondicionamiento para la biblioteca Virtual y colecciones digitales (repositorios, plataformas)		5,000.00							X	X	X			
	Adquisición/suscripción de software (diseño asistido por computadora-CAD, simuladores y su vinculación con Fab Lab regional).		5,000.00								X	X			
	Administración del uso de los espacios, horarios de clase.		5,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de propuesta de actividades, programa de orientación, proceso de admisión, cursos o talleres dirigidos a la comunidad educativa.		NRP*			X	X	X							
Ejecución del desarrollo de actividades, programa de orientación, proceso de admisión, cursos o talleres.	101,000.00			X	X	X	X	X	X	X	X				

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI -003
	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Versión 01 (03-01-2024)

Objetivo Específico 5	OE 5 Gestionar una cultura y clima organizacional para propiciar el trabajo colaborativo y en equipo																
OBJETIVOS DEL PAT 5	OPAT 5. Implementar Programas para la mejora de la cultura y clima organizacional																
Actividades	Tareas	Responsable	Ppto.	Cronograma año 2024													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementación de programas para la mejora de la cultura y clima organizacional	Diagnóstico de la cultura y clima organizacional.	Los Directores de los Institutos Tecnológicos de la región	NRP*														
	Elaboración del plan para la gestión de la cultura y clima organizacional.		NRP*														
	Elaboración de un cuestionario de percepción de la cultura y clima organizacional.		S/. 1,000.00														
	Implementación de un Programa para la mejora de la cultura y clima organizacional.		S/. 5,000.00														
	Otorgamiento de condiciones de trabajo para el reconocimiento y estímulo a la eficacia, creatividad y el desempeño eficaz de la comunidad educativa.		25,000.00														

### RESUMEN

<b>O.E.1:</b>	Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la Investigación, la Innovación y el Emprendimiento	s/. 105,000.00
<b>O.E.2:</b>	Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y Académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".	s/. 82,000.00
<b>O.E.3:</b>	Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo	s/. 453,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>s/. 640,000.00</b>

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**
**VII.FINANCIAMIENTO**

- Ingresos provenientes de los recursos propios directamente recaudados por la Institución.
- Ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales ejecutados.

**INGRESOS: AÑO FISCAL 2024**

T. TRASACC	GENÉRICA	SG	ESP	DENOMINACION DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2024	
					Sub total	Total
<b>1</b>				<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>640,000.00</b>
<b>1</b>	<b>3</b>			<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>640,000.00</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>70,000.00</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>11</b>		<b>VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES</b>		<b>42,000.00</b>
1	3	11	11	PRODUCTOS FRUTICOLAS-BS. AGRICOLAS	40,000.00	
1	3	11	199	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	2,000.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>		<b>VENTA DE BIENES PECUARIOS</b>		<b>12,000.00</b>
1	3	12	11	VENTA DE ANIMALES-BS. PECUARIOS	10,000.00	
1	3	12	199	OTROS PRODUCTOS PECUARIOS	2,000.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>14</b>		<b>VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>		<b>16,000.00</b>
1	3	14	11	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,000.00	
1	3	14	12	PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	6,000.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>409,000.00</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>23</b>		<b>DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION</b>		<b>409,000.00</b>
1	3	23	12	DERECHOS DE EXAMEN DE ADMISION	160,000.00	
1	3	23	13	GRADOS, TITULOS	12,000.00	
1	3	23	14	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	10,000.00	
1	3	23	17	MATRICULAS	180,000.00	
1	3	23	18	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	2,000.00	
1	3	23	199	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	45,000.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>161,000.00</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>33</b>		<b>SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA</b>		<b>151,000.00</b>
1	3	33	11	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DE INGRESO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024	136,000.00	
1	3	33	12	SERVICIO DE CAPACITACION -cursos	15,000.00	
1	3	33	15	SERVICIOS ACADEMICOS	0.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>35</b>		<b>INGRESOS POR ALQUILERES</b>		<b>10,000.00</b>
1	3	35	11	EDIFICIOS E INSTALACIONES-INMUEBLES	10,000.00	
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>39</b>		<b>OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>0.00</b>
1	3	39	28	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN	0.00	
<b>1</b>	<b>5</b>	<b>11</b>		<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA</b>		<b>0.00</b>
1	5	11	11	INTERESES POR DEPOSITOS	0.00	
1	5	11	399	DIFERENCIAL CAMBIARIO -OTROS-	0.00	
<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>		<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>0.00</b>
1	5	5	14	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0.00	
<b>1</b>	<b>9</b>			<b>SALDO DE BALANCE</b>		<b>0.00</b>
<b>1</b>	<b>9</b>	<b>11</b>		<b>SALDO DE BALANCE</b>	0.00	
1	9	11	11	SALDO DE BALANCE	0.00	

## VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAT

**Monitoreo** (para la verificación de las actividades planteadas en el plan).

El monitoreo, también llamado el control del sistema, es el seguimiento del avance progresivo mediante el acopio y análisis de información de los procesos y productos, para los cuales establecen los canales de comunicación adecuados para el acompañamiento o asistencia requerida.

### CONTROL



❖ Proceso Administrativo de monitorear el desempeño de una organización para asegurarse de que cumple con sus metas.

❖ Función que consiste en vigilar las actividades con el fin de asegurarnos que se realicen conforme a los planes y corregir las desviaciones importantes.

- **Evaluación** (Al final del año se tendrá que evaluar los resultados de la ejecución del PAT).

La evaluación del plan anual del 2024 del IES Francisco de Paula Gonzales Vigil, se realizará al concluir el año académico emitiéndose un informe de gestión anual, que reporte indicador de gestión académica, gestión institucional, inserción laboral, infraestructura y equipamiento, gestión del talento humano, entre otros. Una de las metodologías a utilizar es la 360°

## Evaluación de 360°



### IX. ANEXOS

Cuadro para la Evaluación de los objetivos del Plan anual de Trabajo

OBJETIVO	LOGRO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA